

Precios de suscripción

En Peñaranda 1'25 ptas. trimestre; fuera de Peñaranda, 1'50. Año pagando anticipado 6 pesetas.

número suelto 10 céntimos de peseta.

LA VOZ DE PEÑARANDA

PERIÓDICO SEMANAL DEPOSITO LEGAL

Puntos de suscripción

En la Administración, Plaza Mayor, núm. 33. Redacción calle de los Caños, núm. 5.

Comunicados y Reclamos una peseta línea.

Franqueo concertado

Ciencias, Artes, Literatura e intereses morales y materiales

Franqueo concertado

Año XLIX

Peñaranda 30 de enero de 1926

Número 2.485

La atracción de forasteros

Ha sido incluida en el número de carreteras para los turistas la de Avila a Salamanca, que pasa por Peñaranda de Bracamonte. De ello mucho nos congratulamos, pues con ello, aunque Peñaranda no encierra grandes monumentos ni bellezas que puedan ser motivo para que por los turistas pueda ser visitada, nuestra ciudad ganará bastante ya que está situada en el límite de las indicadas provincias y ello ha de ser motivo muchas veces para que aquí, en esta ciudad tengan algún momento de descanso o pernocten los extranjeros o los españoles turistas que visiten las capitales referidas.

Como de soslayo hemos de consignar que esto puede y debe ser un motivo más para que se piense en el mayor embellecimiento de nuestra ciudad, empiedro de las calles y hasta adquinado de ellas, y suprimir algunas costumbres que no hacen honor a nadie, tales como la de colocar ropas a secar en los balcones de las plazas principales, que prohíben las Ordenanzas municipales y que venimos reclamando sea cumplido.

Los tiempos modernos, en los que las naciones más civilizadas todo lo explotan, porque el actual modo de vivir exige buscar elementos de riqueza en todo aquello que sea susceptible de explotación, han puesto sobre el tapete la cuestión del turismo y a este fin se está efectuando en muchos países un verdadero esfuerzo para organizar la manera de interesar a los países extranjeros para que visiten y conozcan las cosas notables que encierran las ciudades de esas naciones.

Actualmente, en España, parece habernos dado cuenta de lo mucho que se puede hacer y obtener en ese sentido, ya que hasta aquí hemos estado dormidos, sin dar importancia a lo que la tiene y muy grande.

Excitar el interés y el entusiasmo de todos, para contribuir cada cual con sus medios y elementos a propagar y fomentar las muchas riquezas y maravillas que España encierra, para que puedan ser objeto de curiosidad de los países extranjeros; examinar y conocer lo que otros países hacen en ese sentido, para atraer a los extranjeros y explotar el turismo, en lo que España puede obtener considerables beneficios

Viajes rápidos a Madrid por la línea de Peñaranda a Medina

Sale de Peñaranda a las 2 de la tarde.

Llegada a Medina a las 4 y 20 de la tarde, combinando con los trenes rápidos para Madrid que salen a las 4 y 45 de la tarde, que lleva 1.ª y 2.ª. De las 6 de la tarde que lleva 1.ª y 3.ª y llegan a Madrid a las 9 y a las 10 y 20, respectivamente.

El dueño de esta línea posee nuevos y ligeros coches.

si sabemos hacer una labor de propaganda y de atracción bien entendida.

Conviene a ese propósito dar a conocer lo que hacen otros países y a ese fin diremos que la propaganda oficial del turismo en Italia, se ha intensificado notablemente en estos últimos tiempos. En 1924 la oficina del Gobierno «Enit», en Roma, ha publicado 83 millones de páginas de propaganda en folletos, de los cuales 15.439.000 páginas en alemán, 32.428.000 en inglés y 23.428.000 en francés. Se calcula que por cada cinco páginas de propaganda publicadas, un nuevo turista visita Italia.

TIERRA CASTELLANA

VINO Y PALMADAS

¿Habéis nacido en alguna vieja villa castellana? ¿Sabéis de sus secretos y aventuras, de sus cuadros clownescos irónicamente tristes, de sus jaranas arlequinescas?

Nada como penetrar en alguna cantina al anochecer de un día de función, cuando van deslizándose las sombras y en las cocinas se apresuran las viejas a disponer los guisotes. Venid, venid conmigo a una de esas típicas tascas absurdas y reducidas, obscuras y extrañas. Penetrad en el portal de piso barroso y paredes encaladas. ¿No ois voces desacordes, palmadas tumultuosas y una voz bronca de lugareño que canta soleares? Es gente moza que se divierte en la sala. Mirad: aquél que grita desde una rincónada, sentado sobre un baúl, es un joven enamorado que llaman *el diablo*, cuya historia, interesantísima, otro día, lector, te contaré; quien canta desgañitándose, es *el jaro*, un mozo pintorero que lo mismo desafía a un hombre cara a cara que a un novillo en tarde de capea; los demás, tanto el que baila como los que escuchan, rien y acompañan con las desacordes palmadas, son muchachos del lugar, llenos de juventud, de fuerza, dispuestos a beber, a cantar, a bailar y a rondar las calles hasta que venga el amanecer besando a la tierra...

Corre el jaro lleno de vino de boca en boca. En el centro del corro, baila en mangas de camisa un viejo ágil y delgado que me llena de admiración: lleva dos horas de baile sin descansar. Cuando uno cesa de cantar, rompe otro en gipios andaluces, en ayes que suenan imponentes en la reducida sala. El blanco se va subiendo a las

cabezas, nublando los ojos, alegrando los semblantes. Todos siéntense optimistas y esperanzados. Uno exclama: —¡Olé tu mare! ¡Viva la juerga y la alegría!

Grita otro:

—Hay que escacharrar hoy todo. Rompe esa jarra y que traigan siete cuartillos de vino.

El viejo sigue bailando, el cántico enardeciendo a la juventud, las palmadas sonando desacordes.

Por fin el viejo se siente mareado y lo hacen descansar sobre un banco. Cada concurrente hace algo al formidable bailar. Alguien ha dado con el codo a la jarra y el vino cae de la camilla como una catarata.

Asisto a la escena sin rechistar palabra. No hay uno que no me aconseje hacer una crónica de la escena tabernaria. Más que crónica, hubiérame agradado consideraciones; pero que cada cual lea según su alcance y deduzca a medida de sus luces. Vino y palmadas en la sala charra de una taberna de villa castellana, vieja y pobre. Alegría y jaleo, ruido y canciones andaluzas en la tarde de fiesta, en un casi oculto rincón de España.

El bailaror se siente cada vez más débil. Un labriego llamado *el gacho*, propone sonriendo:

—¿Queréis que le hagamos el entierro?

Una voz dice:

—A las tres.

Hace de cura *el diablo*—¡oh, paradojal!—; de sacristán, *el gacho*; *el jaro*, de monaguillo. Sirve de incensario un puchero de dos asas donde, en lugar de incienso y mirra, han metido trapos sucios y cabellos. Cantan un miserebre brutal, antiestético, hiriente. Las voces, abroncadas, suenan como runoneos maléficos y extraños. Entre cuatro mozos cogen al borracho, al muerto socialmente, al cadáver de hombre, llevándole dos de los hombros, y de los pies los otros dos. La gente, al ver el entierro, ríe y comenta. Yo, lo confieso, voy serio como nunca.

La villa es pobre; está en escombros; languidece; se arruina; se desmorona; cada vez tiene menos casas; los hombres marchan a las ciudades; las mozas también empiezan ya a desfilas...

En el silencio de las calles suena el entierro como un tumulto que crece a medida que se aproximan a la casa del muerto socialmente. Es un entierro con risas y voces, y un latín bárbaro mezclado con una malagueña trágica.

«No deje usted de escribir esta escena»—me dicen todos.— «Esto es juerga y diversión.»

—Sí, sí,—yo digo—¡Venga un trago, suenen las palmas, caigan las casas y los hombres, pase el tiempo, ruende el mundol...

Julio ESCOBAR,

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

Domicilio social: SALAMANCA: Calle de Zamora, 2

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS

Sucursales: Peñaranda, Béjar, Plasencia, Zafra y Ciudad-Rodrigo

Principales operaciones que realiza este Establecimiento.

Cuentas corrientes. Abrimos cuentas corrientes a la vista y plazo en Pesetas y en Moneda Extranjera abonando el más alto interés, dentro del corriente en banca.

Préstamos y descuentos. Con firmas acreditadas, con garantía de monedas de oro, sobre resguardos en depósito constituidos en nuestras Cajas y en general, toda clase de créditos, cobrando intereses módicos.

Imposiciones o bonos a vencimiento fijo. En estos resguardos que expide el Banco, por el importe de la cantidad que entrega el cliente, abonamos un interés, tanto mayor, cuanto sea el plazo la de imposición.

Caja de Ahorros. Admite imposiciones desde una peseta en adelante abonando a las cantidades impuestas el más crecido interés.

Huchas de Ahorro. Las entregamos a los imponentes en Caja de Ahorros que lo soliciten, mediante el alquiler de cincuenta céntimos al año.

Cartas de crédito. Se expiden sobre cualquier plaza nacional o extranjera.

Giros y cheques: Transferencias postales y telegráficas. Se facilitan con la mayor economía sobre las plazas de España y del Extranjero.

Realiza dando grandes facilidades. Descuento, cobro y negociaciones de letras sobre las plazas de España y Extranjero.

Descuento y cobro de cupones. Compra venta de toda clase de valores del Estado e industriales.

Cambio de monedas y billetes extranjeros. Pago de billetes premiados de la Lotería Nacional.

Admitimos depósito de valores, encargándose el Banco del corte, cobro y abono de cupones a los interesados sin cobrar por ello comisión alguna.

Confederación Gremial Española

El libro especial de ventas para comerciantes e industriales

Por la secretaría de la Confederación Gremial Española se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Durante los días 19 y 20 últimos ha celebrado cuatro importantes reuniones el Comité nacional en pleno de la Confederación Gremial Española, resolviendo diversos asuntos de orden interno y deliberando respecto a problemas generales, entre estos, respecto al Real decreto que establece el «libro especial de ventas para comerciantes e industriales.»

Para tratar nuevamente de este asunto, dicho Comité visitó al señor ministro de Hacienda el día 20, haciendo entrega al señor Calvo Sotelo de la siguiente nota:

«Excelentísimo señor ministro de Hacienda: Ya expuso a V. E. la Comisión Ejecutiva de este organismo, al visitarle el día 8 último, que el Real decreto de 1.º del corriente, relativo al libro especial de ventas y operaciones para comerciantes e industriales, había producido desasosiego entre las clases interesadas.

Posteriormente, tales han sido las consultas y requerimientos recibidos de Asociaciones de diversas provincias, que se ha creído pertinente la reunión del Comité nacional en pleno, para ocuparse, entre otros varios asuntos, casi de modo primordial del mentado Real decreto.

Después de dicha deliberación seguimos con una perplejidad que solamente V. E. puede desvanecer, y a esto obedece especialmente esta visita, en la que nos permitimos concretar las siguientes manifestaciones y ruegos:

1.º La Confederación Gremial Española se halla dispuesta a colaborar en toda obra de Gobierno que atienda a un perfeccionamiento moral y social de las clases mercantiles e industriales.

2.º Como consecuencia, jamás la Confederación combatirá sistemáticamente una disposición de Gobierno que tienda a dichos fines, simplemente por el hecho de acarrear alguna mayor molestia en nuestro desenvolvimiento; pero sí se ha opuesto y opondrá a aquellas disposiciones injustas o que no sean viables en su aplicación.

3.º En el caso que nos ocupa, prescindiendo de algunos preceptos del Real decreto, que estimamos excesivamente férreos y por tanto necesariamente modificables, no podemos pronunciarnos de una manera decidida en pro o en contra, ni sabemos cómo producirnos en la información abierta ante la comisión respectiva, por ignorar lo que constituye finalidad esencial de la expresada disposición. Y a este efecto nos permitimos rogar que se nos concrete:

a) ¿Cuál es la finalidad del libro?
b) Si no obedece a un futuro impuesto sobre las ventas, ¿por qué el detalle de éstas?
c) Sea cual fuere la finalidad, ¿por qué la clasificación de las ventas y por qué al totalizar las inferiores a diez pesetas esa distinción de partidas de cien y cincuenta pesetas respectivamente?

d) Si las estimaciones que deban basarse en el libro de ventas y operaciones han de ser completo de la cuota que señalarán las tarifas de contribución que se están reformando, ¿no sería factible suspender el Real decreto y esperar a la publicación de las tarifas, para luego dictar la disposición complementaria encaminada a obtener una mayor elasticidad en el tributo?

Respetuosamente interesamos si es factible, aclaración a los extremos que quedan enumerados.—Madrid, 20 de enero de 1920.»

Con especial deferencia, sinceramente apreciada por el Comité nacional de la Confederación Gremial Española, razonó ampliamente el señor Calvo Sotelo, bajo sus puntos de vista, la viabilidad y necesidad del Real decreto. De las manifestaciones del ministro que nos es dable exteriorizar—además de las señaladas en nuestra anterior nota—deben resaltar las siguientes afirmaciones: «que no supone el libro de ventas un aumento del tributo, sino una más justa distribución del mismo; que en cuanto a los preceptos del Real decreto, tendrán la Comisión y el ministro un criterio de amplitud para recoger las indicaciones que sean ati-

nentes, procurando la mayor flexibilidad en todo aquello que no sea básico; que no cabe suspender el Real decreto.

El Comité nacional de la Confederación Gremial Española mantiene el criterio reflejado en nota anterior sobre este importante asunto y con mayores elementos de juicio, después de las manifestaciones que tuvo la atención de hacer el señor Calvo Sotelo, acudirá a la información abierta confiando demostrar, dentro de los laudables propósitos del Ministerio, la inutilidad del libro para la finalidad propuesta.

El raid España Buenos-Aires

En estos momentos no solo España, el mundo entero está pendiente del raid España Buenos-Aires. Empresa gigantesca la que intentan realizar los aviadores españoles, Comandante Franco, Capitán Ruiz de Alda, y el mecánico Pablo Rada, que son los que llevarán a efecto el raid en su totalidad; les acompañaron a su salida del puerto español, el teniente de navío señor Durán y el fotógrafo Alfonso; éste se queda en Canarias; aquél terminará su viaje en Cabo verde.

Recordando la epopeya del descubrimiento de América, eligieron el puerto de Palos, como punto de partida, ya que fué en él donde Colón embarcó con rumbo al mar Tenebroso esperando descubrir una nueva ruta para las Indias. La primera etapa de los intrépidos aviadores fué de Palos a las islas Canarias, distante 1.315 kilómetros, que a una velocidad de ciento setenta y cinco kilómetros por hora recorrieron con felicidad. La segunda, es desde Canarias a las islas de Cabo verde, separados por 1.650 kilómetros y que es donde se encuentran en la actualidad esperando el momento oportuno para lanzarse a la más atrevida, la más peligrosa, la más temeraria empresa que se ha intentado en aviación; cubrir de un solo vuelo la distancia enorme de 2.870 kilómetros sobre el mar, que es la distancia que media entre Cabo verde y Pernambuco, tierra americana, donde esperan arribar hoy sábado a la anochecer, pues tienen pensado salir en las primeras horas de dicho día.

Nuevos caballeros del ideal, ensañadores y heroicos, exponen su vida para dar gloria y esplendor a la patria hispana; hagamos votos por que salgan airosos de la arriesgada y difícilísima prueba y teniendo fé en su ciencia y valor esperemos el instante glorioso en que se nos comunique su llegada a tierra americana.

De interés local

Hoy ha escrito a nuestro respetable alcalde señor A. Cedrón el inteligente y culto ingeniero de minas, señor Sampelayo, que visitó esta ciudad, hace unos días en compañía del distinguido y hábil ayudante de minas señor Varo. En la carta expresa su gratitud a la alcaldía, al ayuntamiento y a la ciudad, por las atenciones que fué objeto durante su estancia en esta población, y manifiesta que dentro de pocos días redactará el informe de ampliación de cebra en las de abasto de aguas del Campo de San Francisco para resolver su consonancia, por ser de justicia, con los deseos del Ayuntamiento, y con el objeto de que dichas obras puedan ser construidas muy pronto y se obtenga el máximo de caudal de agua para las necesidades de la ciudad.

El señor Alcalde agradece, en nombre del ayuntamiento y en el suyo las deferencias del señor Sampelayo y le escribirá ofreciéndole la más alta consideración y alabando su proceder en asunto que tanto beneficia a Peñaranda.

Nosotros correspondemos afectuosos al saludo que nos dirige en su carta el señor Sampelayo y le ofrecemos nuestros respetos.

El ilustrísimo señor Director general de Minas se interesa grandemente por esta ciudad, ya que tuvo en pasada ocasión, yenciones para este municipio y pondrá todo su apoyo para resolver en esta población el problema de abasto de aguas, que afecta a la higiene y cultura.

DE SOCIEDAD

Enfermos

—Nuestro querido amigo don Fernando Gómez de Liaño Alvarez, que se encuentra enfermo desde el jueves último, se halla muy mejorado de la dolencia que le aqueja. Celebramos muchísimo la mejoría y deseamos vivamente su total y completo restablecimiento.

—Con objeto de reponerse por completo de la enfermedad sufrida, y descansar algunos días de su penosa ocupación, ha salido para Salamanca, donde estará la próxima semana con sus hijos, que residen en dicha capital, el culto médico y estimado amigo nuestro don Luis de Dios.

—Nuestro distinguido amigo don Salvador del Castillo tiene enferma de algún cuidado a su encantadora hija Julita, cuya mejoría y restablecimiento deseamos vivamente.

—También nuestro querido amigo don Idefonso Sánchez Maestre tiene enfermos sus angelicales hijos Fernando y María. Deseamos de igual modo el completo alivio de tan queridos niños.

—Se encuentra fuera de cuidado y en período de franco restablecimiento de la enfermedad sufrida, la bella y estudiosa joven, alumna del Colegio de 2.ª enseñanza de esta ciudad, señorita Manuela Gasco, hija de nuestro amigo don Severiano Gasco. Celebramos sinceramente la mejoría y completa curación.

Regreso

—Cumplidos los deberes militares, ayer regresó a nuestra ciudad el estimado joven peñarandino Julián Rodríguez Gasco, cabo del Regimiento de Sicilia, número 7. Sea bien venido.

—También ha regresado de Melilla, después de cumplir los deberes patrios, el sargento del regimiento de Ingenieros Zapadores, don Domingo López Casas. Sea bien venido.

—Mañana, domingo, con motivo de celebrarse la fiesta onomástica de la encantadora señorita Remedios Martín Alonso, de esta localidad, por la respetable señora doña Herminia Figuero Cuadrado, acompañada de la también respetada doña Emilia Santana, y para su hijo, el culto joven y probo Interventor del Banco del Oeste de España, de esta ciudad, don Manuel Domínguez Figuero, será pedida la entrada en el domicilio de sus padres, los distinguidos señores don Rafael Martín Canal y doña Asunción Alonso Ruano.

Con tan fausto suceso, vendrá a aumentarse la felicidad que en día como este deseamos a tan simpática señorita, cuyo enlace matrimonial, anhelamos sea la continuación de la era feliz por que atraviesa.

Seales enhorabuena y reciban con estas líneas el testimonio de nuestra felicitación por este acto que viene a estrechar la amistad entre dos distinguidas familias.

Fallecimientos.

—El culto médico de esta ciudad don Manuel Arce, ha tenido el dolor de perder a una de sus bellas sobrinas, la señorita Isabel Prieto Arce, que falleció ayer en Cigales (Palencia) a la temprana edad de 17 años. Tan virtuosa señorita pasaba en esta ciudad algunas temporadas al lado de su tío, el estimado médico señor Arce y de su señora hermana, y en esta ciudad tenía cariñosas amigas que querían a la finada por su bondad y bello carácter.

A tan estimados señores y a la demás familia de la finada enviamos la sincera expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que acaban de sufrir.

—Después de rápida enfermedad, ha fallecido en Madrid, donde desde hace tiempo tenía su residencia, a la edad de 62 años, la estimada peñarandina doña Narcisca Astudillo, hermana de nuestro amigo don Pedro y doña Claudia Astudillo, a los que enviamos nuestro pésame, que hacemos extensivo a los demás hermanos y a los hijos de la finada, Atico y Faustina López Astudillo.

El suceso de Fontiveros

Al mediodía del martes último, comenzó a circular en nuestra ciudad la noticia de que en la inmediata villa de Fontiveros había aparecido muerta, en la madrugada, una pareja de la Guardia civil de referida villa.

La noticia se daba escuetamente, y la imaginación del pueblo la revestía de negros caracteres, haciendo sobre el suceso diversos comentarios, interesando vivamente a todos, no solo por la gravedad que revestía, sino también por el sincero afecto, el cariño que se profesa en Peñaranda a todos los vecinos de aquella villa, donde muchos peñarandinos tienen buenos amigos, como en otros muchos pueblos de la Moraña, con quienes entre ellos y nuestra ciudad sostienen constantes relaciones comerciales. Y esto contribuía más a lamentar el suceso y a interesarse por conocer detalles y noticias de la verdad de lo ocurrido, trasladándose algunos peñarandinos a la inmediata villa.

A las cuatro de la tarde y en su automóvil llegó a nuestra ciudad, de paso para Fontiveros, el señor Juez de Instrucción de Arévalo, secretario Judicial, Delegado gubernativo de aquel partido y otros señores y seguidamente, en otro automóvil los pundonorosos oficiales de la Guardia civil, capitán y teniente de la demarcación de Arévalo, con el objeto de proceder con toda urgencia a dictar las oportunas órdenes para el esclarecimiento del suceso. Estos señores conferenciaron con el digno y activo teniente, jefe de línea de la demarcación de Peñaranda don Francisco Vicente, y este señor movilizó las parejas de este puesto y de los inmediatos para realizar las averiguaciones consiguientes.

El digno Juez de esta ciudad don Abelardo Sánchez Bernal y el Secretario del Juzgado don Julián Díez saludaron a las autoridades civil y militar conversando algunos momentos, de suponer es que del suceso.

Cómo ocurrió el suceso.

Según versión, parece ser que dicha pareja de benemérita se sentó en un ribazo en un pinar distante unos tres kilómetros de la villa, descansando, y acaso surgiera una viva discusión y en el acaloramiento y arrebató de la disputa uno de ellos disparó su tercera mauser contra el otro, hiriéndole mortalmente, y el otro compañero, dándose cuenta del hecho que acababa de cometer, se cree que volvió el arma contra sí, suicidándose.

Ambos guardias eran muy apreciados en la villa. Juan Corrales, era natural de Rágama, estaba casado y tenía tres hijos. La cartuchera del fusil de éste tenía dos tiros disparados. El otro guardia era natural de Macotera y se llamaba Eulogio Jiménez Santos.

Como decimos, el suceso ha causado en toda esta comarca profunda impresión por tratarse de personas de buena conducta dentro del Cuerpo a que pertenecían y por referirse al benemérito instituto de la Guardia civil, que tan excelentes servicios presta a la sociedad y que merece acatamientos y respeto.

El digno Juez municipal de Fontiveros, don Edilverto Valverde, secretario del Juzgado, alcalde y las autoridades todas de dicha villa, que dentro de su jurisdicción cada una, trabajaron desde los primeros momentos en averiguación del suceso, prestaron su concurso al Juzgado y autoridades de Arévalo durante su estancia en Fontiveros, teniendo para él todo género de atenciones.

Un robo

El Juzgado de instrucción de este partido está incoando las oportunas diligencias en averiguación de la sustracción de algunas fanegas de algarrubas en una panera de la propiedad del estimado agricultor y apreciable señor don José Avila Partearroyo, situada en la calle del Carmen.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

No habiéndose podido celebrar junta general de impositores el día 24 del actual por no haber concurrido suficiente número de ellos, y en armonía a lo que dispone el Reglamento por que se rige esta Caja de Ahorros y Monte de Piedad, se celebrará referida junta el día 31 de los corrientes y hora de las once de la mañana en el domicilio social de la Institución, calle de Zamora, número 27, con el número de impositores que asistan a ella, conociéndose de los asuntos que se indican en la primera convocatoria.

Salamanca 25 de enero de 1926.— El administrador, *Francisco García Barado*.

Movimiento de población

En la última semana se han efectuado en el registro municipal las siguientes inscripciones.

Nacimientos, tres, Pilar Ildelfonsa García García, hija de Antonio y de Petra; Josefa Puras Delgado, exposita; y Paz Sánchez Nava, de Angel y de Bonifacia.

Defunciones, una, Ramón González Castro, ocho días.

Matrimonios, ninguno.

Mercados

No se puede pedir mejor tiempo para los intereses agrícolas, que el que tenemos desde hace buen número de días. El mes que hoy termina se ha portado bien para la agricultura, pues aun cuando hemos tenido durante él demasiado días de lluvia y algunos de intensos fríos y heladas, ha habido

otros de sol espléndido y de buena temperatura que permitía la germinación de los sembrados. El estado, pues, de los sembrados en toda Castilla, según noticias que comunican no puede ser más satisfactorio.

Esto, como ya decíamos en el número anterior, si es muy beneficioso para la mayor producción de la futura cosecha, contribuye a que los granos, especialmente los de pienso, tengan marcada tendencia a la baja, y a que ésta se acentúe más de lo debido, contribuye la abundancia de estos granos, sobre todo en algunos mercados. Como es consiguiente, ante la grande oferta, la demanda se retrae y la baja se acentúa por tal motivo.

En cuanto al trigo la flojedad en los precios continuó siendo la nota dominante. En diversos mercados se paga de 84 a 85 reales y en los pueblos inmediatos se ha pagado a estos mismos precios. En Peñaranda no se paga a más de 82.

Nuestro mercado del jueves estuvo muy concurrido de toda clase de granos, siendo grande el número de fanegas que se presentó a la venta, especialmente de cebada, de algarrobas y guisantes.

Los precios fueron.
Cebada de 46 a 48 reales y hasta 36 se vendió a última hora.

Algarrobas de 58 a 60.
Guisantes a 58.

En el teso, el ganado de cerda cebado tuvo también grande depreciación, lo que ocurre en casi todos los mercados; en Salamanca y Alba se vende de 19 a 21 pesetas. En el nuestro del jueves, estuvo muy animada la venta, vendiéndose de 20 a 21 pesetas arroba y 22 se vendió no poco.

Importante

Por ausentarse de la localidad se liquidan las existencias del acreditado comercio titu-

lado El Arca de Noé establecido en Peñaranda calle Empedrada y se subarrienda el local donde está instalado, bien sólo o con buena casa para vivienda.

También se cede el traspaso del negocio en el mismo local y en condiciones ventajosas.

Para informes: su dueño Gregorio Domínguez, calle Empedrada n.º 4, en esta ciudad.

Para pasar el rato

COLMOS Y PREGUNTAS

1. ¿Cuál es el negocio más redondo?
2. ¿Cuál es el colmo de un borracho?
3. ¿Cuál es el animal que es a la vez dos animales?

4. CHARADA
Si mi primera segunda no fuera tercera cuarta no podría hacer el todo por muho que trabajara.

7. Con una señora muy tertia primera con prima segunda y mucha tercera casó un guapo chico sin estar beodo, y al saberlo muchos, exclaman:—¡Todo!

5. A do va Juan? A coger cepas. Con estas letras formar un conocido refrán español.

6. Pregunta: Qué nombre de varón, qué nombre de mujer, qué nombre de ciudad y qué nombre de animal, tienen las cinco vocales y ninguna de ellas repetida?

Aparatos y material eléctrico

El acontecimiento y progreso mayor en el alumbrado eléctrico le constituye la aparición de

Nueva lámpara OSRAM. N.

De clara y hermosa luz, gran duración. De venta en Peñaranda, **Marcelino Rodríguez**, Reina Victoria, 23, frente al Casino.

Esta casa tiene también de venta todas las lámparas tipo OSRAM, que son las mejores y más acreditadas.

PRECIOS DE FABRICA PARA CENTRALES ELECTRICAS

Novedades en Papeles pintados y artículos de Bazar

Aparatos de Luz. Artículos para regalos.

Aparatos de radio telefonía Lissophon.

LEANDRO BRIZ PALACIOS

Almacenes de vinos y alcoholes en Peñaranda

Grandes Bodegas en la Mancha y Extremadura

Elaboración de vinos finos de mesa por los procedimientos más modernos en maquinaria eléctrica vinícola, habiendo obtenido siempre honrosa calificación en cuantos Laboratorios han sido analizados, por su excelente calidad y pureza; y a pesar de la fiscalización que de algún tiempo a esta parte ejercen las Juntas provinciales de Abastos, jamás se me impuso multa ni castigo alguno, por lo que han alcanzado gran fama en los mercados de esta Región y del Norte, adonde exporto grandes cantidades.

Las muchas existencias que tengo en la actualidad elaboradas, me permiten ofrecer mis vinos para dentro de la localidad a los siguientes precios:

Vinos tintos finos de mesa	Los 16 litros	4'75
Id. blancos pálidos de id.	Los 8 id.	2'50
Id. id. color oro de id.	Los 4 id.	1'25

GRAN SURTIDO EN VINOS GENEROSOS Y LICORES

Esta casa garantiza la pureza de sus vinos.

En EL 15 CENTRO DE NOVEDADES
Plaza Mayor.-Peñaranda

Continúa, por esta semana, la gran rebaja de precios y la venta de artículos de ocasión. No deje usted de visitar tan acreditado comercio de tejidos donde el Precio fijo es una garantía para todo comprador formal.

3. El gato, porque es *gato* y *araña*.

GRAN HOSPEDAJE PARÍS

Celso Caballero

PLAZA DE LA FUENTE, NUM. 2

Peñaranda de Bracamonte

Nuevas y amplias habitaciones

Cubierto a elegir a la carta 3'00 ptas.

Cubierto de 2'75 >

Se sirven raciones de 0'75 >

A GUSTO DEL COMENSAL

2. Beberse la copa de un árbol.

Gran Comercio de Curtidos

DE

Andrés Alonso Rodríguez

Bodegones, 7.-PEÑARANDA

Inmenso surtido en artículos para Zapatero y Guarnicionero.

Especialidad en cortes aparados y hormas, siempre últimos modelos.

Retazos de suela de todos los tamaños y precios.

Becerrillos zanjones desde 19 pesetas en adelante.

Sobremantas, coyundas, medianas, co-reas, etc., etc.

NO DEJEIS DE VISITAR ESTA CASA SI QUEREIS ECONOMIZAROS DINERO

Bodegones, 7.-Peñaranda

1. Comprar una bonita casa con cuatro cuartos.

Almacén de vinos

DE

FRANCISCO DE DIOS

Camino de Mancera

Se tiene a la venta vino tinto de Valdepeñas, superior, y blanco, pálido fino.

Aunque es el almacén que está más retirado de la población, no perderán nada con visitarle, para además de conocer las excelentes clases de vinos pueden ver las condiciones especiales de limpieza y aseo que reúnen las vasijas y bodegas.

7. Solución a otra charada: CANASTOS.

Se vende en Cantaracillo

Paja de algarrobas a tres reales arroba y de trigo a dos reales. Dirigirse a Leandro Alvarez.

6. Solución a la pregunta: Aurelio. Eulogia. Orihueña. Murciélagos.

Coloniales y Ultramarinos

Rufo Herráez

EMPEDRADA, 1.-PEÑARANDA

Es el comercio mejor surtido en toda clase de artículos y el que más barato, sin género alguno de duda, vende. Por esto mi parroquia es cada vez mayor, por lo selecto de los géneros y la economía en los precios.

En mi comercio encontrará Avellanas, Cachuet, Confituras, Caramelos Galletas Vainilla, Charlot, Roscas de Ledesma, Almendras Alubias finas, Bujías, Conservas de pesca y hortaliza, Conservas de frutas en almibar, Tapioca, Tés, Cafés, Chocolates de acreditadas marcas, Jabones goma y pinta. El riquísimo Queso Manchego.

4. Solución a la charada: LIMADURA.

Automóvil de alquiler

Si quereis viajar con comodidad y seguridad, alquilar un Citroén, último modelo, que pone a vuestra disposición

MATEO MARTIN

Calle Comadre.-PEÑARANDA

Se traspasa el acreditado taller de carruajes que fué de don Ventura Hernández Quintero, situado en la calle del Carmen, de Peñaranda de Bracamonte. Grandes existencias de maderas. Para tratar de las condiciones en el mismo, con doña Concha Núñez viuda de dicho señor.

5. Solución al enigma: Cada oveja con su pareja.

Teodoro Jiménez

Almacén de Ultramarinos y Paquetería
Calle Reina Victoria, 8 y 10, modernos
Sucursal: Plaza de Alfonso XIII, 33

Precios sin competencia, tanto en el ramo de Ultramarinos como en los de Paquetería, Quincalla, Mercería y Bordados.

Bonito y variado surtido en Medias y Calcetines de seda, hilo de escocia y algodón.

No comprar estos artículos sin conocer antes clases y precios del Almacén de la calle Reina Victoria.

Dr. Peña

Especialista en enfermedades urinarias

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 5 A 7

Dr. Riesco, 32

SALAMANCA

Gran Tintorería Madrileña

MOVIDA A MOTOR

DE

MANUEL COLEYA

Unica casa que tñe con producto modernos sin descoser las prendas. Casa de confianza en limpieza en seco.

Calle de Zamora 7, Salamanca

POMADA CEREIO

CURA SABAÑONES ULCERADOS Y TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Amigo DÉBIL

Elíxir CALLOL

Fortalece pronto DE GUSTO AGRADABLE

Todos los Médicos lo conocen prácticamente, lo recetan y lo toman.

En el año 1897 fué presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó a las personas débiles. Cómpralo hoy mismo.

SOLO 5 PTAS.

NUTRE RÁPIDAMENTE EL SISTEMA NERVIOSO MUSCULAR DIGESTIVO Y OSEO

IMPRESA DE B. SÁNCHEZ.-PEÑARANDA

Dr. LOPEZ MARTIN

RAYOS X **ELECTRICIDAD MÉDICA**
CONSULTA DE 11 A 1
Empedrada, 7
PEÑARANDA DE BRACAMONTE

EXCELENTE TEJA PARA TEJADOS

¡ROCALLA!

LO MEJOR PARA TEJADOS POR SU DURACION Y ECONOMÍA

Representante general: JOSE CREGO.—Salamanca

AGENTE PARA PEÑARANDA

AGUSTIN DEL CASTILLO

Plaza de Alfonso XIII.

ALMACEN DE MADERAS

FORD

EL AUTOMOVIL UNIVERSAL

ULTIMOS PRECIOS

Pesetas **4 3 7 5** F. A. B. Barcelona

TURISMO

Nuevos precios de los otros modelos

en vigor desde 3 de septiembre de 1923.

TURISMO. Ptas. 4750
Con arranque y ruedas desmontables
VOITURETTE. . . . Ptas. 3610
VOITURETTE. . . . Ptas. 4020
Con arranque y ruedas desmontables
COUPE. Ptas. 6230
SEDAN. Ptas. 7015
SEDAN. Ptas. 7880
Cuatro puertas

CHASSIS Ptas. 2980
CHASSIS Ptas. 3350
Con arranque y ruedas desmontables
Chassis Camión. . Ptas. 3980
Con ruedas desmontables (Neumáticos o macizos atrás)
Chassis Camión. . Ptas. 4280
Con arranque y ruedas desmontables.
TRACTOR. Ptas. 4980

Todos estos precios se entienden F. A. B. BARCELONA

No pierda un momento en hacer su pedido; hágalo AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega

Agencia en Peñaranda: J. SANCHEZ GOMEZ.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Establecimiento fundado el año 1881

DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE ZAMORA, NÚMERO 27

Salamanca

Sucursales en PEÑARANDA y ZAMORA



OPERACIONES QUE SE EFECTÚAN

Caja de Ahorros: Abonando interés de 4 por ciento.
Préstamos: Con garantía personal hipotecaria y sobre fondos públicos.
Créditos en cuenta corriente: Con diversas garantías.
Préstamos: Sobre ropas y alhajas por muy módico interés.

Funciona como Caja de Previsión Social, colaboradora del Instituto de Previsión, efectuando las operaciones de Retiro obrero obligatorio.

Consejo de Administración

Presidente' D. Fernando García Sánchez; vicepresidente, D. Fernando Iscar Peyra; secretario, D. Gonzalo M. del Corral; vocales, D. Mariano Rodríguez, D. Manuel Ambrosio, D. Francisco Núñez, D. José Villar, D. Filiberto Villalobos, D. Julio Ibáñez, D. Jesús S. y Sánchez, D. Enrique Esperbé, D. Tomás Sánchez Sierra, D. Vicente Pereda, D. Antonio Crespo, D. Manuel G. Calzada, D. Vicente García, D. Luis Infante, D. José G. Centenera D. Cándido G. Barrado, D. Juan Estella, D. Angel Llorente, D. Juan Mirat, D. Emilio Román Retuerto y D. Primitivo Santa Cecilia.

Administrador: D. Francisco García Barrado.

Consejo de Administración de la Sucursal de Peñaranda

D. Valeriano Sánchez Maestre, D. Luis de Dios Rodríguez, D. Francisco Ruipérez y Cristóbal, D. Claudio Coll Juanes, D. Manuel de la Peña Ygea, D. Gerardo M. de Arce y D. Venancio Redondo Montero.

Horas de oficina: De 9 y 1/2 a 1 y de 4 a 6